



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0000017

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ASESORIA LEGAL J&S S. A. SAAVJAA.

La compañía **ASESORIA LEGAL J&S S. A. SAAVJAA** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito**, el **15/04/2014**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001867 de 14/Mayo/2014, con la siguiente modificación: En el literal c) del art. 3 del Estatuto, donde dice: "prohibición de personal" dirá: "provisión de personal"; En los artículos 5 y 21 se entenderá que el capital se encuentra dividido en 800 acciones nominativas y ordinarias, suprimiéndose en el indicado artículo 5 las palabras: "iguales, acumulativas ", en base al artículo 168 de la Ley de Compañías. En el cuadro de integración de capital constante en el artículo 21 del Estatuto, donde dice: "No. de acciones" dirá: "Porcentajes".

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN ASESORAMIENTO Y CONSULTORÍA LEGAL Y JURÍDICO, EN TODOS LOS ÁMBITOS DEL DERECHO, EN TEMAS DE MATERIA: FISCAL, ADMINISTRATIVO, SOCIAL, CIVIL, PENAL..."

Quito, **14/Mayo/2014.**

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO SOCIETARIO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

EX

Mónica Guerrero
0995615899